

Comisión Segunda	
Orden del Día	CÓDIGO
Periodo Constitucional 2022-2026	L-M.C.3- F8
Legislatura 2024-2025 Periodo: Primer Período	VERSIÓN
	01- 2016
	PÁGINA
	1 de 1

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023
Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA “SALÓN LOS COMUNEROS”

ORDEN DEL DÍA

Martes 10 junio de 2025

Hora: 09:30 a.m.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
PROPOSICION No. 35
(27 de noviembre 2024)

De conformidad con el artículo 137 de la Constitución Política, el artículo 2° de la Ley 3ª de 1992 y el artículo 236 de la Ley 5ª de 1992; y considerando que la falta de servicio de agua en Cartagena afecta gravemente el funcionamiento de la Zona Franca de Cartagena, un sector estratégico para la economía local y nacional, así como el bienestar de la ciudadanía en general, se solicita a la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes citar al Gerente de Aguas de Cartagena Dr. Manuel Vicente Barrera Medina o quien haga sus veces, a los miembros de su junta directiva, y al Sr. Alcalde de Cartagena Dr. Dumek Turbay, con el fin de rendir declaración sobre la situación crítica en la prestación del servicio de agua, considerando los reiterados cortes que han dejado a miles de familias y empresas sin acceso al líquido vital, afectando tanto la zona

franca de Cartagena que en consecuencia afecta el desarrollo económico de la región como los derechos fundamentales de los habitantes de la ciudad.

La citación se fundamenta en el impacto multidimensional de la crisis hídrica en Cartagena. Por un lado, las fallas en el suministro de agua han comprometido la operatividad de la Zona Franca, un eje fundamental para la generación de empleo y el comercio internacional, que depende de un servicio continuo para mantener su competitividad. Por otro lado, esta situación ha agravado problemas sociales y de salud pública en la ciudad, afectando especialmente a las comunidades más vulnerables. En virtud de lo anterior, resulta indispensable que los citados respondan el siguiente cuestionario que permita esclarecer las causas de estas deficiencias, detallar las inversiones realizadas, justificar el manejo administrativo y financiero de Aguas de Cartagena, y presentar un plan de acción claro y concreto para restablecer el servicio de manera eficiente y sostenible.

CUESTIONARIO PARA AGUAS DE CARTAGENA

1. ¿Cuáles son las principales razones técnicas y administrativas que explican las fallas reiteradas en el suministro de agua en Cartagena?
2. ¿Cómo estas fallas afectan a la zona franca de Cartagena?
3. ¿Qué porcentaje de la red de distribución de agua de Cartagena cubre la zona franca de la ciudad?
4. ¿Qué porcentaje de la red de distribución de agua de Cartagena se encuentra en estado crítico o requiere mantenimiento urgente?
5. ¿Qué medidas han tomado para prevenir fallas similares en el suministro?
6. ¿Cuántos recursos se han invertido desde el 2023-2024 en la modernización de la infraestructura hídrica? Describa los proyectos ejecutados donde se identifiquen de forma clara el presupuesto asignado y el presupuesto ejecutado.
7. ¿Cómo justifican los resultados de las inversiones anunciadas por más de 17 mil millones de pesos, teniendo en cuenta las fallas actuales en el servicio?
8. ¿Cuál es el plan de contingencia actual para garantizar el suministro de agua en caso de emergencias?
9. ¿Qué acciones han tomado para informar de manera oportuna y transparente a la ciudadanía sobre las interrupciones en el servicio?
10. ¿Cuánto tiempo promedio toma restablecer el servicio después de una falla en la red principal?
11. ¿Qué porcentaje de las tarifas pagadas por los usuarios se destina al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura?

12. ¿Cuántos usuarios se ven afectados por la interrupción del servicio de agua? Responda esta pregunta identificando todas las interrupciones del servicio durante el año 2024 y en cada interrupción indique cuantas personas se ven afectadas por tal situación.
13. ¿Cuántas quejas de los usuarios han recibido en el último año relacionadas con la calidad del servicio?
14. ¿Qué medidas están tomando para mejorar la eficiencia en la respuesta a daños en la infraestructura hídrica?
15. ¿Qué porcentaje de agua se pierde debido a fugas en la red?
16. ¿Han considerado alianzas público-privadas o internacionales para mejorar el servicio?
17. ¿Qué medidas específicas están implementando para garantizar la sostenibilidad del suministro en zonas estratégicas como la Zona Franca?
18. ¿Qué procesos de control interno han establecido para garantizar la correcta ejecución de los recursos?
19. ¿Cómo están trabajando para mitigar los efectos ambientales de las fallas en el servicio de agua?
20. ¿Qué plazo estiman para resolver de manera definitiva los problemas estructurales de la red hídrica de Cartagena?

CUESTIONARIO PARA LA JUNTA DIRECTIVA DE AGUAS DE CARTAGENA

1. ¿Cuál ha sido su rol en la supervisión de las inversiones realizadas por Aguas de Cartagena en los últimos cinco años?
2. ¿Qué evaluación tiene la Junta Directiva de Aguas de Cartagena sobre el impacto de las fallas en el suministro en sectores estratégicos como la Zona Franca?
3. ¿Existe alguna evaluación de la gestión del gerente general?
4. ¿Qué medidas de control ha implementado la junta directiva de Aguas de Cartagena frente a la crisis del servicio?
5. ¿Qué decisiones estratégicas ha tomado la Junta Directiva de Aguas de Cartagena para garantizar el mantenimiento y modernización de la infraestructura hídrica?
6. ¿Qué estrategias ha planteado la Junta Directiva de Aguas de Cartagena para optimizar los recursos destinados al servicio de agua potable?
7. ¿Cómo justifica la Junta Directiva de Aguas de Cartagena la desconexión entre las decisiones de la Junta Directiva y las necesidades reales de los usuarios?
8. ¿Qué informes de gestión y resultados ha recibido la Junta Directiva de Aguas de Cartagena del gerente en el último año y cómo han respondido a ellos?

9. ¿Qué acciones ha tomado la Junta Directiva de Aguas de Cartagena para garantizar la transparencia en la gestión financiera y administrativa de la empresa?
10. ¿Qué medidas ha adoptado la Junta Directiva de Aguas de Cartagena para atender los reclamos de los usuarios y evitar litigios por incumplimiento del servicio?

CUESTIONARIO PARA EL ALCALDE DE CARTAGENA

1. ¿Qué acciones concretas ha tomado su administración para garantizar que Aguas de Cartagena cumpla con su deber de prestar un servicio eficiente y continuo?
2. ¿Cómo ha supervisado el cumplimiento de los compromisos contractuales de Aguas de Cartagena con el distrito?
3. ¿Qué medidas ha implementado para proteger los derechos de los ciudadanos afectados por las fallas en el servicio de agua?
4. ¿Qué acciones ha tomado para exigir la rendición de cuentas del gerente de Aguas de Cartagena y su Junta Directiva?
5. ¿Cómo está coordinando con el Gobierno Nacional o departamental para resolver la crisis hídrica en la ciudad?
6. ¿Qué estrategias ha diseñado para mitigar el impacto económico y social de las fallas en el suministro de agua?
7. ¿Qué gestiones ha adelantado para garantizar inversiones adicionales en la infraestructura hídrica de la ciudad?
8. ¿Cómo está trabajando su administración para fortalecer el acceso a agua potable en las zonas más vulnerables de Cartagena?
9. ¿Cuál es su plan de acción para evitar que esta crisis siga afectando la zona franca de Cartagena?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el HR. **FERNANDO NIÑO MENDOZA**, en sesión 27 de noviembre de 2024.

Por solicitud del Honorable Representante en oficio enviado a la secretaria de la Comisión Segunda de fecha 04 de junio 2025, De acuerdo a la calamidad que se encuentra la ciudad de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural, se permite invitar a las siguientes entidades para el debate del mismo:

- Ministerio De Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible
- Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio
- Superintendencia De Servicios Públicos Y Domiciliarios
- Secretaria de Servicios públicos de la Alcaldía de Cartagena de Indias

- Procurador delegado para Asuntos Ambientales
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

V

**ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN
PRIMER
DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)**

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ
Presidente

CAROLINA GIRALDO BOTERO
Vicepresidenta



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

Thays Vanegas C



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2024-2025 Periodo: Segundo Período		PÁGINA	

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacar
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentar](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentar)
PBX 390 4050 Ext.5101/5